

SECRETARIA  
OFICIO SEMADET N° 0349/2014

Guadalajara, Jal., 25 de Julio de 2014.

Mtra. Xóchitl Yin Hernández  
Delegada de la PROFEPA  
Presente

PROFEPA  
Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Delegación Jalisco  
OFICIALIA DE PARTES  
23 JUL 2014  
12:15  
RECEBIDO

AT'N: Lic. Francisco Javier Silva Castañeda  
Subdelegado Jurídico

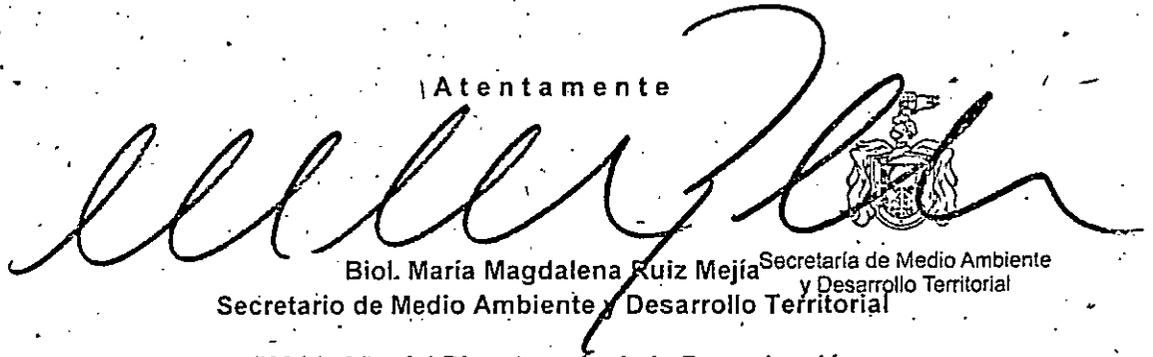
Asunto: Avances en los compromisos  
de restauración del POFA.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; asimismo y en seguimiento a los trabajos de protección, conservación, restauración, remediación y desarrollo del Polígono de Fragilidad Ambiental de la Cuenca El Ahogado, y con fundamento en lo que establece el artículo 4, 5 fracción XXII, 6 y 8 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, el artículo Único, en su número 2, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 7 del acuerdo DIGELAG ACU 037/2010 de fecha 09 de agosto del año 2010, le convoco a una reunión de trabajo con Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial de SEMADET, el día 01 de agosto del año 2014 a las 16:30 horas, sito en Av. Circunvalación Agustín Yáñez 2343, Primer Piso, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco.

Lo anterior, con la finalidad de presentar y entregar la documentación que sustente los avances que se han hecho por parte de ese Municipio, respecto de los compromisos adquiridos en las reuniones de trabajo que se ha participado, como consecuencia de la recomendación 001/2009 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Jalisco.

Sin más por el momento, quedo de Usted

Atentamente

  
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación  
de la Constitución de Apatzingán"

MMRM/RMS/TJS

Acos



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Avances en los compromisos para la restauración del Pofo				
<b>Reunión:</b>	Reunión de trabajo con la PROFEPA				
<b>Fecha de la Reunión:</b>	01 de agosto de 2014	<b>Hora:</b>	16:30 hrs	<b>Lugar:</b>	SEMADET

### 1. Agenda de la Reunión.

- Bienvenida
- Alcances de la Recomendación 01/2009 de la CEDHJ
- Seguimiento de compromisos
- Asuntos varios
- Clausura

### 2. Desarrollo de la Reunión.

#### SEMADET

En primer lugar se le da la bienvenida y se agradece su presencia en la Coordinación General, en virtud a que no presentó en este momento la documentación que se le solicitó en el oficio de invitación, se procedió a entrar en contexto, a la PROFEPA, acerca del alcance de la recomendación 01/2009 de la CEDHJ, así como el seguimiento a la firma de Convenio de Coordinación para el seguimiento del Acuerdo Gubernamental DIGELAG ACU 037/2010.

Asimismo, se le informó que es necesario presentar la documentación que avale las acciones que esa secretaria está llevando para el cumplimiento de la recomendación y los acuerdos del POFA.

#### PROFEPA

La PROFEPA se compromete a la entrega de la documentación que no presenta en la reunión a más tardar el día 15 de agosto del año en curso, asimismo propone realizar una revisión puntual de las descargas municipales en los municipios que contemplan tanto la recomendación 01/2009 como el Acuerdo Gubernamental DIGELAG ACU 037/2010.

3. Acuerdos					
No.	Asunto	Fecha inicio	Fecha termino	Responsable	Observaciones
1	Enviará la PROFEPA el padrón de CONAGUA	01 de agosto de 2014	15 de agosto de 2014		
2	Enviara la PROFEPA la serie de acciones que están realizando en los Municipios que contempla tanto la Recomendación 01/2009 de la CEDHJ así como los que contempla el Acuerdo Gubernamental DIGELAG ACU037/2010	01 de agosto de 2014	15 de agosto de 2014		
3	La PROFEPA a través de su portal de transparencia haga difusión de los avances en el POFA.	01 de agosto de 2014	A la brevedad posible		



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Reunión: Seguimiento acuerdos PAA  
PROFEPA 01 AGO 2014

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	TEL.CEL.	E MAIL	FIRMA
OSCAR CEVALDE			38246508			
LÓPEZ ABRIL	SEMADET	COORDINADOR	55477		oscar.lopez@jalisco.gob.mx	
MERCEDES JUÁREZ SALAS	SENADET	Dirección			mercedes.juarez@jalisco.gob.mx	
XOCHITL YIN H	PROFEPA	DELEGADA	38246508		xyin@profepa.gob.mx	
ANNA LUZ VAZQUEZ	PROFEPA	Jurídico	38246508	3315648841	alvarez@profepa.gob.mx	
Diego Castañeda	PROFEPA	Industria	38246508		dcastaneda@profepa.gob.mx	Diego Castañeda



Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA  
Oficio SEMADET No. / 0072 /2014

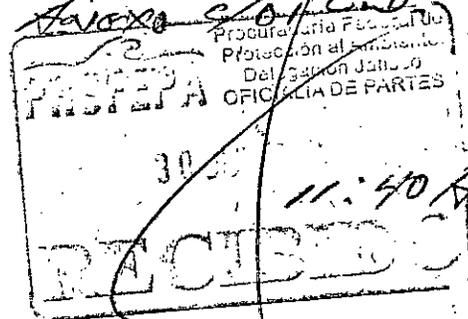
Guadalajara, Jal., 29 de Julio de 2014

Mtra. Xóchitl Yin Hernández  
Delegada en Jalisco  
PROFEPA  
Presente

Asunto: Diagnóstico Integral del POFA.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez comentarle que en virtud a la solicitud emitida en forma verbal por parte del Biol. Diego Alberto Castañeda de la Madrid, Inspector de la Dependencia a su digno cargo respecto de los *shape* que se trabajan relativos al Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA); esta Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial, emite un impreso del Diagnóstico Integral del Polígono de Fragilidad Ambiental y su entorno 2012, así como un CD que contiene:

1. ageb urb
2. atmosfera\_51
3. cuarta fase escuelas
4. cuarta fase escuelas\_Punto
5. cuerpos de Agua 2013
6. edafologia\_INEGI
7. eje vial
8. escuelas\_DENUE
9. grandes\_generadores\_51
10. industrias\_DENUE
11. limite\_Municipal2012
12. loc rur
13. loc urb
14. localidades del POFA
15. manzanas
16. POFA\_Polígono\_de\_Fragilidad\_Ambiental
17. primera fase escuelas
18. primera fase escuelas\_Punto
19. red\_Hidrologica





Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

**SECRETARÍA**  
**Oficio SEMADET No. / 0072 /2014**

- 20. red\_Hidrologica\_50k
- 21. rellenos\_POFA
- 22. segunda fase escuelas
- 23. segunda fase escuelas\_Punto
- 24. servicios a
- 25. servicios\_POFA\_SCINCE
- 26. suelo vegetacion serie5 inegi
- 27. tercera fase escuelas
- 28. tercera fase escuelas\_Punto

Sin otro particular, quedo a sus órdenes

**Atentamente**

Dr. Rodolfo Montaña Salazar

Director General de Planeación y Ordenamiento Territorial

*"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de  
Apatzingán."*

RMS/MJS/egga



SECRETARIA  
Oficio SEMADET N° 1

0005 /2014

Guadalajara, Jalisco, 18 de agosto de 2014.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO TERRITORIAL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

2014  
10:40 hrs

Mtra. Xóchitl Yin Hernández  
Delegada de la PROFEPA  
Presente.

Asunto: Solicitud del cumplimiento de la  
Recomendación 1/2009.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo; asimismo como es de su conocimiento el 27 de enero del año 2009, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ) emitió la Recomendación 1/2009, por la violación de los derechos humanos a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a la salud, al agua, a la alimentación, al patrimonio, a la legalidad, a la seguridad social, al desarrollo sustentable, a la democracia, al trabajo, a tener una vivienda en un entorno digno, los derechos de niñas y niños a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, espiritual, moral y social.

Para el cumplimiento de la recomendación, se desprende que la Secretaría de Salud que Usted dignamente representa, realiza acciones tendientes a la consecución de la misma, por lo que le ruego nos haga llegar a más tardar el día 27 de agosto del año 2014, las pruebas documentales que sustenten las acciones realizadas en acatamiento a la recomendación 1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), enviando para tal efecto:

- La documentación que avale el proceso de inspecciones a industrias y microempresas dentro de los municipios que señala la recomendación 1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), según el punto número 11 de la citada recomendación.
- Resultados del Programa Liderazgo Ambiental para la Competitividad, según el punto número 11 de la recomendación 1/2009 emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ).
- El listado de empresas que están actualmente inscritas en el Programa de Auditoría Ambiental dentro de los municipios que señala la recomendación 1/2009 emitida por la Comisión



SECRETARIA  
Oficio SEMADET N° / 0965 /2014

Estatutal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), según el punto número 11 de la citada recomendación.

Lo anterior a efecto de cumplir con la recomendación citada y lo que señala el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4, 5 fracción XXII, 6 y 8 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, título séptimo y vigésimo primero del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Jalisco y artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

Secretaría de Medio Ambiente  
y Desarrollo Territorial

Biol. María Magdalena Ruiz Mejía

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación  
de la Constitución de Apatzingán"

M4RM/RMS/mjs